



Valparaíso, 11 de enero de 2023.

Oficio N°218

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a usted, con el objeto de solicitar un informe en derecho comparado, respecto de juegos en línea, complementado con la regulación tanto nacional como en derecho comparado sobre la ludopatía, en el contexto del estudio del proyecto de ley que regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea, boletín N°14838-03.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR MIGUEL MELLADO SUAZO**.

Dios guarde a usted,

ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR ALFONSO PÉREZ.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 40A8BF89745C6106